

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA
"STRATEGIC THRUSTS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA S.A."

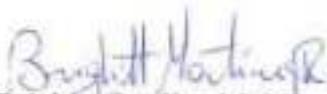
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en La Armenia - Cornejo Alto Via a Lumbisí s/n se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los accionistas de la compañía "STRATEGIC THRUSTS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA S.A.", señoras: Brighitt Catalina Martínez Rosas con 799 acciones y Dockenforff Aguilera Karla Patricia con 1 acción; Todas las Acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una y se encuentran totalmente pagadas. Encontrándose reunido la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer y resolver los asuntos que los accionistas aprueben por unanimidad. Preside la sesión la señora Brighitt Catalina Martínez Rosas actúa como secretario el Gerente de la compañía ingeniero Hugo Chamba Vozmediano. El Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2018
- 4.- Nombramiento de Comisario para el siguiente periodo

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente.- El presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía y solicita a los señores accionistas aprobar dicho informe. La secretaria da lectura al informe solicitado. La Junta General resuelve aprobar el informe de Actividades presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario.- por secretaría se dá lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2018.- Analizado con anterioridad los Estados Financieros. La Junta General resuelve por unanimidad aprobarlos.
- 4.- Nombramiento de Comisario para el siguiente periodo.- La Junta General resuelve nombrar al señor José Patricio Martínez Espinosa como Comisario principal y a la señora Janeth Ruales Maldonado como comisario suplente para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h30.


Brighitt Catalina Martínez Rosas
Presidente/Accionista


Dockenforff Aguilera Karla Patricia
Accionista


Hugo Chamba Vozmediano
Secretario